

LA OPINIÓN

POLITICA DE FUERA

Los senadores y diputados que representan el gran partido cubano «La Unión Constitucional», que equivale á decir «españoles ante todo, y sobre todo», al que están afiliados los que en todas ocasiones han defendido con su sangre y con su hacienda la integridad de la patria, celebraron en la noche del sábado último, en casa del marqués de Apezteguía, una reunión, de cuyas deliberaciones han dado la siguiente nota oficiosa.

«En la reunión celebrada en casa del señor marqués de Apezteguía, por los diputados y senadores del partido Unión Constitucional, dió cuenta de sus gestiones la comisión nombrada para conferenciar con los señores ministro de Ultramar y presidente del Consejo, sobre las graves cuestiones políticas planteadas por el cambio de régimen que el gobierno se propone establecer en la gran Antilla.

De la exposición hecha por los señores marqués de Apezteguía y Rodríguez San Pedro, resulta que el gobierno de S. M. entiende necesario aplicar á la isla de Cuba el programa del partido autonomista antillano, con solas aquellas alteraciones que aconsejen las altas conveniencias de la soberanía á juicio del gobierno.

Partiendo de la base expuesta por el Sr. Moret, y ratificada por el Sr. Sagasta, de que la reforma se hará por decretos, y del propósito de no dar ni participación ni conocimiento previo á los representantes del partido constitucional, no corresponderán á éstos las responsabilidades que se deriven de una alteración tan radical del régimen como la que se va á llevar á la práctica, pues todas serán de quienes desde el gobierno ó desde fuera como inspiradores contribuyan á ella.

Resulta asimismo que el gobierno tiene igual propósito en lo que se refiere al procedimiento, pues entiende necesarios ir á la autonomía con instrumentos que no inspiren recelo alguno á los partidarios del nuevo régimen.

Eliminada la responsabilidad de los representantes de Cuba, teniendo en cuenta que el gobierno considera el cambio de régimen como absolutamente preciso para ir á la paz, y después de recoger la declaración del Sr. Sagasta de haber rectificado su criterio en materia colonial por el imperio de las circunstancias, los senadores y diputados reunidos convinieron hacer público que el gobierno, además de lo expuesto, desmiente cuanto se refiere al rumor relativo al desarme de los leales voluntarios de Cuba; que mantienen sus opiniones contrarias á la bondad y eficacia del régimen que se trata de implantar en estos momentos; que insisten en afirmar que la vida de un partido que representa tantos intereses y está fundado sobre la base de la defensa nacional, no depende del arbitrio ministerial, sino de la fuerza y vigor de sus propios elementos.

Que hora, como siempre, cumplirá ese partido los altos deberes que tiene contraídos con la madre patria, cuyo servicio lo sacrificará todo por la permanente comunidad de sentimientos y de intereses que existen dentro de la extensión entera del territorio nacional.

Que el señor marqués de Apezteguía lleva á Cuba, con la reiterada confianza de todos los senadores y diputados, el encargo de representarles y de transmitir á la Junta directiva primero, y á la Asamblea que ha de reunirse el 20 de Diciembre

después, además del saludo cariñoso á los correligionarios, los acuerdos é impresiones de sus representantes en Cortes, los cuales quedan dispuestos á secundar las determinaciones del partido por cuantos medios estén á su alcance, seguros como están de que corresponderán al alto sentido patriótico en que siempre se han inspirado, ajenos á toda idea de obstrucción de un poder que ejerció siempre el gobierno de la nación y sus inmediatos delegados en la gran Antilla.»

Por patriotismo, que es, quizás, el primer deber de todo ciudadano, no hemos de poner obstáculo de ninguna clase al gobierno para que consiga la pronta pacificación de la isla de Cuba, pero deber es nuestro tan patriótico como el que dejamos indicado, llamar la atención de todos los buenos españoles sobre las importantes declaraciones del partido de «La Unión Constitucional», en el que desde el señor marqués de Apezteguía, afiliado en la península al partido liberal, hasta el Sr. Rodríguez San Pedro, uno de los amigos más adictos del Sr. Silvela, condenan todas las reformas que, en plazo muy breve, va á conceder el gobierno á la isla de Cuba.

No conocemos todavía en toda su extensión la forma con que trata de implantar la autonomía en Cuba el gobierno que preside el Sr. Sagasta, pero, por noticias publicadas últimamente por varios periódicos, parece ser que se concede el derecho del sufragio á la raza de color y se nombran gobernadores civiles de las provincias cubanas, entre otros, á Márcos García y á Fabio Freire.

Respecto de lo primero, solo podemos decir que el más autonomista de todos los representantes de la isla de Cuba que hemos conocido, el Sr. Portuondo, no se recató nunca de decir que era enemigo capital, acérrimo, del sufragio universal en Cuba y sobre todo que este derecho se concediera á las razas de color; respecto de lo segundo, basta hacer público que Márcos García es uno de los cabecillas más famosos que tuvo la primera insurrección y que Fabio Freire ha sido siempre uno de los enemigos más declarados de la madre patria.

El primero está indicado para gobernador de Santa Clara, capital de las Villas, de donde es natural y donde hizo la guerra; al segundo se le indica para gobernador de Puerto Príncipe, capital del Camagüey, de donde es hijo y en donde siempre ha ejercido su pernicioso influencia contra los intereses españoles.

Vayamos reflexionando seriamente sobre la autonomía y los hombres encargados de aplicarla.

Y nada más por hoy.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

A título de información, extractamos lo que dicen algunos periódicos respecto á la reunión celebrada en Madrid, convocada por el Sr. Romero Robledo.

Hay que lamentar la diversidad de cristales de color con que ven las cosas nuestros colegas, según su deseo de verlas con arreglo á su criterio; pues no se comprende que un hecho tan público como el que nos ocupa haya dado lugar á noticias tan diversas.

¿Cuándo la prensa reconocerá que la mayor obligación que tiene es la imparcialidad y que ella es la primera interesada en decir siempre la verdad?

Veán nuestros lectores, si leen lo que

sigue, cómo nos sobra razón para hacer estas manifestaciones.

El *Diario de Barcelona*:

«Madrid, lunes, 8 de Noviembre (5 48 tarde).—A la reunión convocada por el Sr. Romero Robledo han asistido pocos senadores y diputados y un centenar de curiosos. El Sr. Romero Robledo ha excitado á sus amigos para que expusieran sus opiniones.»

El *Diluvio*:

«Madrid, 8.—La reunión convocada por el Sr. Romero Robledo ha constituido la nota del día y también la de la noche. Muchos concurren al acto por curiosidad, otros por pasatiempo y algunos acaso por interés de enterarse de los dichos del orador para mejor combatirle después. Mas, sea lo que sea, lo cierto es que sumados estos concurrentes á los que acudieron por adhesión á Romero, ha dado lugar á que la reunión revistiera una importancia tan mortificante para Silvela como satisfactoria para el autor del acto. El salón de presupuestos del Congreso, los pasillos contiguos y algunos salones inmediatos, estaban completamente llenos de espectadores.»

El *Noticiero*:

«Madrid, 8, 3:30 t.—A la hora designada en la convocatoria, se han reunido en el Salón de Presupuestos del Congreso los senadores y diputados que han respondido á la invitación del Sr. Romero Robledo.

Entre otros, hemos visto allí á los senadores D. Manuel María Alvarez, Calvo Martín y Rodríguez; á los diputados señores Eulate, Ordóñez, Morlesín (D. Atanasio), Suárez de Figueroa (D. Adolfo), Jiménez, Caballero, Retana, Gálvez Holguín, Martín de Oliva, Martín Sánchez, Seijo, Robledo, Cánovas Vallejo y otros muchos cuyos nombres no recordamos de momento.

A la reunión asisten en clase de espectadores muchos liberales y bastantes curiosos.»

El *Correo Español* conceptúa que en su discurso el Sr. Romero Robledo ha demostrado singular habilidad.

La *Epoca* dice que el discurso ha sido contraproducente y que no ha logrado convencer al Sr. Romero Robledo sino á los que ya lo estaban antes.

Un telegrama publicado por *El Noticiero*:

«No falta quien atribuye trascendencia al acto realizado por el Sr. Romero Robledo, en un porvenir no lejano.»

La *Publicidad*:

«A la reunión han asistido los amigos del Sr. Romero Robledo y los que, manteniendo su libertad de acción y no sumándose á tendencia alguna, han deseado oír nuevamente al exministro conservador. El discurso de éste ha sido muy elocuente y ha tenido brillantes períodos.»

La *Correspondencia Militar* califica de «banderín de enganche» la reunión convocada por el Sr. Romero Robledo.

El *Día* considera el acto que hoy ha promovido el Sr. Romero Robledo, de fracaso, que pronto dará los resultados, que seguramente el batallador político no ha previsto.

Añade *El Día* que el orador, en su discurso, ha hecho la historia de muchos, pero se ha olvidado hacer la suya, aunque hubiera sido trabajo inútil porque de todos es conocida.

El *Correo* hace constar que entre los concurrentes al acto de esta tarde, abundaban los curiosos, que formaban la in-

mensa mayoría, políticos de todas las ideas y varios amigos incondicionales del señor Romero Robledo.

La *Correspondencia de España* dice que el discurso del Sr. Romero Robledo ha sido oído con expectación, llegando el orador á dominar á su numeroso auditorio, hasta el extremo de que á pesar del fuerte calor que en el salón se dejaba sentir, ni uno solo de los oyentes se ha movido de su asiento.

En el discurso—añade *La Correspondencia*—palpita la queja del hombre que se siente herido y agraviado sin merecerlo.

Y, así sucesivamente, la mayoría de los periódicos, no solo juzgan de distinto modo el discurso del Sr. Romero Robledo, que esto nada tendría de particular, sino que mientras unos dicen que la concurrencia al acto ha sido escasa y que no pasará á la historia, otros aseguran que ha habido más número de lo que se había creído y que el acto será de grandísima trascendencia.

LA OPINIÓN reserva su juicio para cuando tenga cabal concepto y noticia exacta de lo ocurrido y haya leído el discurso del Sr. Romero Robledo.

SUETOS

Hace algunos días que está haciendo un tiempo bochornoso. Ayer, por la mañana, cayó una ligera lluvia, anuncio, sin duda de que volveremos á tener agua, pues el calor que se siente no es propio de la estación.

Durante el próximo pasado mes de Octubre, han entrado en nuestro puerto 92 buques, de estos 22 de vela. Clasificados por banderas resulta: española 69; francesa 7; italiana, 1; inglesa 5; sueca y noruega 7, griega 1, y danesa 2.

El tonelaje total de dichas embarcaciones, es de 36.886, y componiendo su tripulación 1.655 individuos.

El número de pasajeros desembarcados fueron 40.

Han quedado despachados para cabotaje 43 buques y para el extranjero 50.

Leemos en un colega local que nuestro particular amigo D. Miguel Durán acaba de perder á su idolatrada hija, dechado de bondad y de hermosura.

Crean el Sr. Durán y su familia que LA OPINIÓN toma parte en su profundo desconsuelo, deseándoles la cristiana resignación necesaria para soportar tan inmensa desgracia.

Al objeto de visitar á sus hermanos de religión del convento de franciscanos de Montblanch, salió ayer para dicho punto el señor procurador general de Tierra Santa, Padre Fray Antonio Cardona.

Hoy ha quedado abierto el pago de las asignaciones de Ultramar.

En los días 11 y 12 del corriente mes, y en honor á San Martín, celebrará su fiesta mayor anual la inmediata villa de Altafulla.

Durante los dos días, además de las santosas fiestas religiosas y regocijos populares, se celebrarán dos bailes amenizados por una orquesta de Villafranca, habiéndose levantado en la plaza del Pon un magnífico entoldado.

Ayer se celebraron en Barcelona solemnes funerales en sufragio del alma del que fué nuestro amigo D. Domingo Busquets.

A la familia de Salvany de esta ciudad y en particular á su inconsolable viuda, reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame.

El «Círculo tradicionalista» de Valls celebrará una velada literario musical, con motivo de la fiesta onomástica de don Carlos de Borbón.

Anoche fondeó en nuestro puerto el magnífico trasatlántico «Pio IX», de la compañía Piñillos.

Ha sido baja una suma de 1.270 pesetas, asignada en propuesta de inversión para el cuartel principal de Tortosa, destinándose la misma á la instalación de una bomba y malacate en un pozo de agua potable del cuartel de caballería de Reus, y de cuya instalación nos ocupábamos en el número de ayer.

Al guardia civil de esta Comandancia, Buenaventura Vidal Mestres se le ha concedido, como gracia especial, la rescisión del compromiso que por dos años contrajo.

Igual gracia se ha dispensado al carabnero Juan Diaz Castillo, también de esta Comandancia.

Se ha concedido autorización al regimiento de Albuera para reclamar 52 pesetas, devengadas por gratificaciones de jueces eventuales de causas correspondientes al mes de Junio último.

Anteayer, valiéndose de cuatro braseros, se han asfixiado en su domicilio de Avenida Marceau, de París la familia del ex-capitán Dréyfus, deportado á Caledonia.

Los asfixiados son la condesa de Ghecuertey, esposa del ex-capitán, y tres hijas de siete, once y trece años respectivamente.

Para realizar su propósito despidieron á los criados, pretextando que debían emprender un viaje á Londres.

El portero de la casa ha sido el que ha descubierta el horrible suceso.

Inmediatamente el Comisario de policía se ha presentado en el local, encontrando junto á los cadáveres una carta dirigida al juez y 400 francos dejados expreso para el entierro.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de nueve á doce, en el concurrido café del Centro, á trio de violín, violoncello y piano:

- 1.º «Guillermo Tell», sinfonia.—Rossini.
- 2.º «Rigoletto», cuartetto.—Verdi.
- 3.º «Favorita», fantasía.—Donizetti.
- 4.º Mefistofeles, romanza.—Boito.
- 5.º Valses «El Baturro».—Cotó.

La Gaceta de ayer sólo publica una Real orden dejando en suspenso hasta nueva resolución las subastas de obras de reparación de templos y edificios religiosos, anunciadas para el primer semestre de 1898.

Dicen de París que recientemente ha fallecido en aquella capital un banquero español que ha dejado una fortuna de 20 millones de reales, la mitad de los cuales están destinados á la fundación en Barcelona de un hospital que llevará su nombre.

Anteayer se presentó el guarda del campo de Rindoms que faltaba desde el miércoles y cuyo paradero se ignoraba.

Hacemos presente á los mozos excluidos en reemplazos anteriores que aun no lo hayan efectuado, que durante el mes actual deben presentarse en las oficinas correspondientes para pasar la revista anual.

Igual obligación tienen los que se hallen con licencia ilimitada y los de la segunda reserva, así como los redimidos á metálico.

Es probable que se amplie el plazo concedido para la admisión de solicitudes de los opositores á las plazas de secretarios de las Diputaciones provinciales.

Las lluvias torrenciales de los pasados días, han malogrado la cosecha de habichuelas en algunas partidas de este término.

Según telegrama oficial de la Habana recibido en el Ministerio de Marina, la columna de desembarco del cañonero «Martín Yañez Pinzón» y soldados de infantería de marina batieron al enemigo en Manatí, quemando su campamento y causándole bajas.

Por nuestra parte resultó contuso un soldado.

El Ebro continúa manteniéndose á una altura bastante inferior á la que era de esperar despues del pasado temporal de aguas; prueba innegable de que éste no dejó sentir su influencia con gran intensidad en la cuenca superior de dicho río.

El Gobierno se propone estudiar con detención el asunto de las Colonias agrícolas, toda vez que, estando exentos del servicio los que á las mismas pertenecen ha venido cometándose el abuso de que fijan algunos mozos pertenecer á ellas.

Ha sido de nuevo designado para ocupar el cargo de director de la Cárcel de Tortosa, D. José Tomé.

Dicho señor tomará en breve posesión de su cargo.

El mercado de cereales celebrado en Lérida anteayer, estuvo bastante animado, habiendo regido en las operaciones los siguientes precios:

- Trigo monte clase superior, de 20 á 20 50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
- Idem. id. corriente de 19'50 á 20 id.
- Idem. id. floja de 18'50 á 19 id.
- Idem. huerta de id. á id.
- Cebada de 7'50 á 8 id.
- Maíz de 9'75 á 10'25 id.
- Habones á 12 pesetas.
- Habas á id.
- Judías de 23'50 á 28 id.
- Aceite á 13 ptas. la arroba.

El mercado encalmado y con muchas existencias.

Las simientes de huerta muy solicitadas para la siembra.

En el mes de Diciembre próximo serán satisfechas dos pagas á los empleados del Estado, así como á las clases pasivas que perciben sus haberes por las respectivas pagadurías de Hacienda.

La primera tendrá lugar á principios del mes y la segunda antes de Noche Buena.

Esta última es la correspondiente al mes de Enero de 1898.

Por ser Diciembre fin de trimestre se satisfarán las cruces.

En breve llegarán de Toledo, con destino al Parque de Artillería de este cuerpo de ejército, 4.000.000 de cartuchos Mauser, y de Trubia 100 granadas de hierro endurecido y 50 de metralla para piezas de 15 centímetros.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

Á las nueve de la mañana.—Barómetro, 763'00.—A las tres de la tarde.—Barómetro 762'00.—Termómetro: máxima 20'50.—Mínima 14'50.—Temperatura media, 17'50.

Viento, N. E.

Ha sido nombrado interventor de la sucursal del Banco de España en Reus D. Felix Grippini.

Entre las estaciones ferroviarias de Tarrasa y Sabadell ha estado á punto de ocurrir una catástrofe. Cuando mayor era la velocidad con que marchaba un tren ascendente salido de Sabadell por la noche, divisó el maquinista un tren de carga que por la misma línea iba en contraria dirección. La pendiente que en el punto de referencia tiene la vía, impidió al tren de carga amangar la velocidad, por lo que el peligro era inminente; pero el maquinista del convoy ascendente tuvo por fortuna la serenidad de ánimo y pericia necesarias para lograr que el tren retrocediese á tiempo, cuando solo le separaban unos diez metros del de carga.

Otro percance ferroviario ocurrió en Manresa. A causa de las lluvias, se desprendió sobre la línea una gran cantidad de piedras y tierras, en las inmediaciones del túnel llamado de Olesa, y el primer tren que salió de aquella ciudad para Barcelona habría chocado con los escombros y descarrilado, si no logra detenerse el maquinista. El tren quedó parado á unos dos metros del sitio donde ocurrió el desprendimiento de tierras.

Las operaciones comerciales siguen su curso regular, si bien alguno que otro artículo ha flojeado respecto de los mercados anteriores.

En vinos, si bien las transacciones no han adquirido la actividad que se esperaba, se va operando, estimándose por las noticias que se reciben de los mercados extrajeros, que dentro de poco se animará el negocio viatero.

El cheque relativo á la menor cantidad que hasta la fecha se ha firmado, ha pertenecido á un hombre de la más alta jerarquía, puesto que se trata de un jefe de Estado.

Cuando Mr. Cleveland abandonó la presidencia de los Estados Unidos, dió cuenta, por obligación del empleo, de los fondos presidenciales, y al revisar ahora las citadas cuentas, ha aparecido en contra de Mr. Cleveland un error de un centavo.

Ha sido preciso, pues, registrar dicho error, hacer un contra-asiento, y por último restituir la suma indicada al ex-presidente.

Y al efecto, se ha emitido un cheque de cinco céntimos, que ha sido remitido á mister Cleveland.

El periódico *The Journal of Commerce*, el mas importante órgano de la clase mercantil, entiende que los Estados Unidos no pueden tener otro interés que el de que Cuba sea española con las reformas y que este interés ha de servir para que resulte mas rápida la aceptación de la política liberal de España por los insurrectos.

Acaba de ser remolcada á la Coruña completamente desmantelada y con una vía de agua á bordo, la corbeta francesa «Bordeaux», antes «Villa de Sitjes», la cual iba de Cardiff al Cabo de Buena Esperanza con cargo de carbon. El citado buque naufragó en la costa de las Landas, cuando todavía pertenecía á la matrícula de Barcelona, y durante mucho tiempo anduvo abandonado, constituyendo un peligro hacia la embocadura de la Gironda, donde fué cogido y remolcado por una casa armadora de Bordeos, la cual reparó los desperfectos y lo puso en disposición de navegar nuevamente con pabellón francés. Antes de pertenecer á la matrícula de Barcelona, navegó algunos años con bandera alemana.

Se ha recibido un despacho oficial de Manila.

El capitán general de Filipinas en un telegrama fechado en 7 de Noviembre dice que no había ocurrido en aquel Archipiélago novedad alguna desde su último parte que merezca llamar la atención del gobierno y que reconocidos los montes por diferentes columnas en las provincias de Manila, La Laguna y Cavite, no han encontrado al enemigo, siendo seguro que todas las fuerzas de la insurrección están en la sierra de Sibul, confirmando los reconocimientos hechos y las confidencias y cartas de agentes oñciosos que se encuentran allí.

Manifiesta asimismo el general Primo de Rivera que se están instruyendo treinta compañías de 200 voluntarios procedentes de provincias no tagalas, con cuadros peninsulares, y que los gobernadores y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas acusan delirante entusiasmo en todos ellos.

El marqués de Estella manifiesta tambien que se propone revistarlos, y que si resultan ser verdaderos voluntarios, se propone organizar con ellos columnas mixtas.

Las personas pudientes del Archipiélago hacen ofrecimientos al capitán general para defender sus provincias y la autoridad superior se propone utilizarlos en caso necesario.

Por último, en el despacho oficial se cita como dignos de los mayores elogios á los gobernadores civiles de Ilocos, Batangas, Pangasinan, Pampanga, Zambales y Teriac y á los gobernadores político-militares de Ilo-Ilo y Zamboanga.

Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«En el establecimiento de ebanistería y decorado de habitaciones que tienen los señores Busquets é hijo, en la calle de la Ciudad, están espuestos, entre otros muebles dibujados y tallados con mucha habilidad, un tocador estilo Luis XV y una arquilla gótica, proyectados y labrados por dichos señores con destino á la Exposición de industrias abierta en Madrid.

El tocador, construido en caoba, que ha sido dorado por completo, tiene el carácter del género á que pertenece, y así en sus líneas como en sus detalles esculturcos, ofrece una elegancia y riqueza dignas del mayor elogio y que le hacen muy propio para decorar una habitación suntuosa donde el gusto artístico presida al adorno y la combinación y armonía de objetos de arte. Contribuyen á realzar la importancia del mueble las delicadas pinturas al óleo de sus plafones, ejecutadas con mucho esmero por el Sr. Tolosa.

La arquilla se ajusta al estilo gótico, algo modernizado en sus líneas y en los motivos de ornato con herrajes que recuerdan las arquillas vargeñas. Ha sido labrada en madera de nogal con pulcritud extraordinaria en la talla, segun excelentes dibujos del propio Sr. Busquets, hijo. Soberbias aplicaciones de bronce é hierro decoran la arquilla en sus ángulos y en los montantes de los plafones, ofreciendo un conjunto muy rico y que sin duda alguna dará al pueblo de Madrid una elevada idea del estado en que se hallan en Cataluña la ebanistería y la escultura aplicada á la industria.»

Asesinatos en Foix (Villafranca)

Un horrendo crimen se perpetró el domingo último en el pueblo de Foix.

En término de Torrellas, agregado de Foix, existe una casa conocida por «Moll de Las Valls», que habitaba una familia de labradores compuesta del marido el Bufa, de su mujer y de dos hijos de 11 y 7 años respectivamente.

El domingo por la mañana, como fiesta de precepto, los esposos salieron de su casa á primera hora para dirigirse á la iglesia á orar.

El marido la cyó en la parroquia de Font-rubi y la mujer de la de Torrellas.

Al salir dejaron la puerta de la casa solamente entornada, según costumbre de la localidad, quedando en sus respectivas camas los dos niños.

Los padres regresaron á casa, bien ajenos al terrible espectáculo que allí les aguardaba.

Durante la ausencia, las dos inocentes criaturas habian sido muertas con arma blanca.

Las dos presentaban tremendas heridas en el cuello, y el mayorcito una cuchillada en el vientre de arriba abajo, merced á la cual quedaban al descubierto los intestinos.

El mayor llevaba pantalones y camisa, y el pequeño sólo esta prenda de ropa, por cuyo dato se dedujo que quizás el criminal sorprendió al primero en el momento de vestirse y el segundo todavía en la cama.

Ambos yacían sobre un extenso charco de sangre, presentando crispados los dedos de las manos en señal de habernos sobreecogido terror indescriptible y tal vez de haber intentado pedir auxilio ó sacar todas sus exiguas fuerzas en lucha por la vida.

La noticia produjo en la pobre madre una excitación nerviosa extraordinaria, que hace temer, con fundamento, por su razón.

Créese que el crimen debió perpetrarse á eso de las seis de la mañana.

Seguidamente comenzó la justicia sus pesquisas para dar con el autor ó autores de esa salvajada sin nombre.

Difícil fué hacer algo en tal sentido, pues ni los padres ni los vecinos tienen motivos para sospechar de persona alguna.

De público se cree que no se trata de una venganza personal, pues en la comarca no tiene enemigo alguno conocido aquella honrada familia.

La opinión más generalizada es la de que se trata de un robo. Créese que los criminales intentaron apoderarse de una miserable cantidad recientemente cobrada por el marido con motivo de la venta de una pequeña partida de vino.

Súpese que por la mañana del lunes dos hombres forasteros estuvieron lavándose en una balsa de agua contigua á una cantera de yeso sita en término de Vilovi.

Estos individuos, nuevos en la comarca, preguntaron á algún transeúnte por el camino que conduce á Ordal.

Dichos sujetos fueron detenidos por sospechas en este último punto por individuos de la guardia civil destacados con gran oportunidad hacia Ordal por disposición del juez instructor.

A las once de la noche del domingo ingresaban en las Cárcel de Villafranca del Panadés los dos detenidos.

Uno de ellos lleva barba rubia y usa americana. El otro blusa, presentando su rostro picado de viruelas.

El Juzgado instructor trabaja activamente para el esclarecimiento de lo ocurrido y averiguación del autor ó autores de este tremendo delito.

BOLETIN OFICIAL

Real orden circular del Ministerio de la Gobernación concediendo un nuevo plazo improrrogable de quince dias, á los contadores municipales para presentar datos y documentos que justifiquen el derecho que alegan para continuar en sus cargos.

—El señor gobernador hace saber que por D. Luis Gastón Devaux, abogado, vecino de Versalles (Francia) se ha registrado una mina de mineral de hierro con el nombre de «Beatrice», en el término de Albiol.

—La Subsecretaria del Ministerio de la Gobernación convoca á concurso para la provisión de las plazas vacantes en el cuerpo de Sanidad marítima.

—La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica la relación de las vacantes que han de proveerse entre sargentos y licenciados del ejército.

—Circular de la Administración de Hacienda previniendo á los Ayuntamientos que todavía no han remitido á dicho centro copias de los presupuestos de gastos en la parte relativa á los haberes, sueldos y asignaciones, que si no cumplen dicho servicio antes del 15 del actual, se procederá contra los morosos.

—Los agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda de Roquetas y Barbará anuncian por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relacionan, embargadas á deudores de la contribución.

—La Alcaldía de Montreal anuncia la subasta de las especies de consumos.

ANUNCIOS

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el «extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

TELEGRAMAS

Madrid 11. (11.30 m.)
No se ha publicado el programa de los trabajos de la comisión encargada de estudiar el sistema de sufragio universal en España. La comisión, formada por don Juan Gomara, don Juan Vial y don Juan de Dios, se reunió ayer en la sede de la Academia de Ciencias de Barcelona, a las 10 de la mañana. En la reunión se leyó el informe que el Sr. Vial presentó acerca de la reforma del sistema de sufragio universal en España. El Sr. Vial propuso que se adoptara el sistema de sufragio universal en España. El Sr. Gomara se opuso a ello, alegando que el sistema de sufragio universal en España no es necesario. El Sr. Vial replicó que el sistema de sufragio universal en España es necesario. La reunión terminó a las 12 de la mañana.

Madrid 11. (11.30 m.)
El Sr. Vial propuso que se adoptara el sistema de sufragio universal en España. El Sr. Gomara se opuso a ello, alegando que el sistema de sufragio universal en España no es necesario. El Sr. Vial replicó que el sistema de sufragio universal en España es necesario. La reunión terminó a las 12 de la mañana.

Vapor español «Aurora», de 1000 toneladas, para el puerto de Barcelona, el día 11 de Noviembre. Sale a las 10 de la mañana. Llegada a las 12 de la mañana. Precio de pasaje: 5 pesetas. Se admiten pasajeros de primera y segunda clase. Se admiten también mercancías. Para más detalles dirigirse al agente de viaje Sr. Vial, calle de San Francisco, número 14.

Vapor español «Aurora», de 1000 toneladas, para el puerto de Barcelona, el día 11 de Noviembre. Sale a las 10 de la mañana. Llegada a las 12 de la mañana. Precio de pasaje: 5 pesetas. Se admiten pasajeros de primera y segunda clase. Se admiten también mercancías. Para más detalles dirigirse al agente de viaje Sr. Vial, calle de San Francisco, número 14.

Vapor español «Aurora», de 1000 toneladas, para el puerto de Barcelona, el día 11 de Noviembre. Sale a las 10 de la mañana. Llegada a las 12 de la mañana. Precio de pasaje: 5 pesetas. Se admiten pasajeros de primera y segunda clase. Se admiten también mercancías. Para más detalles dirigirse al agente de viaje Sr. Vial, calle de San Francisco, número 14.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Noviembre de 1897

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses
El día 11 de Noviembre el vapor **Les Andes**
El día 26 de Noviembre el vapor
Consignatarios en Barcelona, Ripoll y compañía, plaza de Palacio.—BARCELONA.



LA OPINION

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 40 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

En esta imprenta se espnden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas d entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCION Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGUN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS